

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE  
DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**

**BANCO DE PREGUNTAS PARA POSTULANTES A OBTENER LICENCIA DE CONDUCIR**

**NORMAS DE TRÁNSITO**

1. El Servicio Obligatorio de Accidentes de Tránsito, cubre los gastos médicos de prehospitalización, atención médica hospitalaria, quirúrgica, farmacéutica, el transporte al lugar donde recibirá la atención médica y todos los gastos que sean necesarios para la rehabilitación de las víctimas.
- a) Sólo en caso de muerte de la víctima
  - b) Sólo en caso de muerte o invalidez permanente
  - c) Que sean personas, ocupantes o terceros no ocupantes del vehículo automotor

Resp. C, Art.5º D.S. 024-2002-MTC

2. La póliza vigente del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito es indispensable para:
- a) Cualquier vehículo automotor, remolques acoplados, casas rodantes y otros similares que carezcan de propulsión propia y que circulen en el territorio de la república.
  - b) Automóviles que circulen en el territorio de la república.
  - c) Cualquier vehículo automotor que circule en el territorio de la república, excluyendo los remolques, acoplados, casas rodantes y otros similares que carezcan de propulsión propia, porque estarán comprendidos en el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito del Vehículo automotor que los hala.

Resp. C, Art. 3º D.S. 024- 2002 -MTC

3. Como consecuencia de un accidente de Tránsito el SOAT cubre:
- a) A los ocupantes del vehículo
  - b) A los peatones únicamente
  - c) A todas las personas, sean ocupantes o no ocupantes del Vehículo

Resp. C, Art. 4ºD.S. 024-2002-MTC

4. En caso de accidente, la póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito ¿Cubre los gastos médicos de un número determinado de personas?
- a) Sólo a cinco personas
  - b) Sí
  - c) No.

Resp. C, Art.4º D.S. 024-2002-MTC

5. La póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito indemniza por cada muerte consecuente de tránsito con:
- a) 3 Unidades Impositivas Tributarias
  - b) 5 Unidades Impositivas Tributarias
  - c) 4 Unidades Impositivas Tributarias

Resp. C, Art. 29ºD.S. 024-2002-MTC

6. Cuándo, es obligación del conductor portar y mostrar el Certificado que acredite la contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito vigente del vehículo que conduce.
- a) Cuando tramite permiso de circulación.
  - b) Cuando el efectivo de la PNP asignado al control de tránsito lo solicite.
  - c) Cuando va solicitar autorización de circulación fuera del país.

Resp. B, Art. 91º D.S. 016 – 2009-MTC

7. Quedan excluidos de la cobertura del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito los accidentes ocurridos:
- a) En lugares de mucho tránsito vehicular.
  - b) En lugares fuera del territorio nacional.
  - c) En intersecciones sin señalización apropiada.

Resp. B, Art. 37º D.S. 024-2002-MTC

8. La sanción por no portar el certificado vigente que acredita el SOAT está comprendida como infracción al:
- a) Reglamento Nacional de Tránsito
  - b) Reglamento de Registro de Propiedad Vehicular
  - c) Reglamento de Licencias de Conducir

Resp. A Art. 296º D.S. 016 – 2009-MTC

9. La Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT en caso de muerte indemniza en primer orden de precedencia a:
- a) Al padre o madre de la persona fallecida
  - b) Al hijo mayor de 18 años
  - c) Al cónyuge sobreviviente.

Resp. C, Art. 34º D.S. 024-2002-MTC

10. ¿Después de qué tiempo de haber cometido la misma infracción se llama reincidencia y es sancionada con el doble de la multa establecida?
- a) 06 meses
  - b) 12 meses
  - c) 24 meses

Resp. B, Art. 312º D.S. 016 – 2009-MTC

11. Según el Reglamento Nacional de Tránsito ¿Cuándo el conductor es sancionado con el doble de la multa?
- a) Cuando conduce en estado de ebriedad
  - b) Cuando es reincidente de la misma infracción dentro de los 12 meses.
  - c) Cuando comete una infracción muy grave

Resp. B, Art. 312º D.S. 016 -2009-MTC

- 12.Cuál es el procedimiento a través del que se evalúa y verifica que las condiciones Técnicas de todos los vehículos que transiten en el SNTT para que no afecten negativamente la seguridad del vehículo, el tránsito terrestre ni el medio ambiente?.
- a) La ficha técnica.
  - b) Las revisiones técnicas.

c) Las especificaciones técnicas.

Resp. B, Art.102° D.S. 058-2003-MTC

- 13 Según el Reglamento Nacional de Tránsito las infracciones se califican como:
- a) Muy Graves y Graves
  - b) Leves y Muy Graves
  - c) Leves, Graves, y Muy Graves

Resp. C, Art. 291° D.S.- 016-2009-MTC

14. Las infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito son sancionadas por la \_\_\_\_\_ en cuya jurisdicción se haya cometido la infracción.
- a) Sunat
  - b) Autoridad Competente
  - c) INDECOPI

Resp. B, Art. 292° D.S. 016-2009-MTC

- 15 Cuál de los efectivos policiales señalados en las alternativas siguientes le corresponde según el reglamento controlar el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial por los usuarios de la infraestructura vial?
- a) Los efectivos Policiales de los Puestos Policiales
  - b) La Policía Municipal.
  - c) La PNP encargada del control de Tránsito

Resp. C, Art.7°D.S. 016-2009-MTC

- 16 En casos en que la supuesta infracción al Reglamento Nacional de Tránsito sea detectada y derive en la retención del vehículo este podrá permanecer en la comisaría por un lapso máximo de:
- a) 48 Horas.
  - b) 36 Horas
  - c) 24 Horas

Resp. C, Art.330°D.S. 016-2009-MTC

17. Si al estar conduciendo en la vía y en una intersección nos encontramos ante la posición básica de frente o de espaldas del efectivo de la Policía Nacional del Perú asignado al control del tránsito, esto significa:
- a) Obligación de detenerse de quien así lo enfrente.
  - b) Siga su marcha sin detenerse
  - c) Deténgase un momento.

Resp. A, Art. 58° D.S.016-2009-MTC

18. Según la reglamentación en lugares sin señalización específica de velocidad tratándose de zonas escolares y de hospitales, la velocidad máxima es:
- a) 45 km/h
  - b) 50 km/h
  - c) 30 km/h

Resp. C, Art.162° D.S.016-2009-MTC

19. La intervención policial por infracción al tránsito que implica retención del vehículo y traslado a la comisaría; y luego de vencido el plazo de las 24 horas

sin haberse subsanado el hecho que dio origen a la retención, el vehículo será trasladado a:

- a) La comisaría de la jurisdicción
- b) Depósito Municipal de Vehículos
- c) Local policial más cercano

Resp. B, Art.330°D.S. 016-2009-MTC

20. Cuando le haya sido aplicada una papeleta por infracción al tránsito y la entendiera como no ajustada a lo establecido en la norma; para presentar reclamo de improcedencia, recurrirá a:
- a) La unidad orgánica o dependencia que la autoridad competente señale como organismo encargado de fiscalizar el tránsito.
  - b) El Ministerio de Transportes y Comunicaciones del ámbito donde se cometió la infracción.
  - c) A la delegación policial donde se cometió la infracción

Resp. A, art. 336° D.S. 025-2009-MTC

21. Qué elementos conforman la vía según el Reglamento Nacional de Tránsito
- a) La calzada y la acera
  - b) La calzada, la acera, la berma, la cuneta, el estacionamiento, el separador central, el jardín y el equipamiento de servicios necesarios para ser utilizados
  - c) Sólo la calzada.

Resp. B, art. 9° D.S. 016-2009-MTC

22. El Reglamento Nacional de Tránsito, ¿permite el uso del teléfono celular de mano cuando se está conduciendo un vehículo?
- a) Permite su uso cuando está detenido o estacionado.
  - b) Permite su uso cuando la marcha del vehículo es lenta.
  - c) Permite su uso si se mantiene sujeto el volante con una mano.

Resp. A, art.87°D.S.016-2009-MTC

23. Según el Reglamento Nacional de Tránsito los conductores de vehículos, deben dar preferencia de paso a los vehículos:
- a) De emergencia y vehículos oficiales cuando éstos emitan las señales audibles y visibles correspondientes.
  - b) De transporte de mercancías peligrosas que posean la señalización propia.
  - c) El reglamento no establece nada sobre la preferencia de paso.

Resp. A, Art. 129°D.S. 016-2009-MTC

24. El Reglamento Nacional de Tránsito precisa prohibición de seguir a los vehículos de emergencia y vehículos oficiales:
- a) Sí.
  - b) No.
  - c) No precisa

Resp. A, Art.144°D.S. 016-2009-MTC

25. Para el ascenso o descenso de personas de un vehículo de transporte en la vía Pública, la detención del vehículo sólo se debe efectuar:

- a) Al centro de la calzada y a no más de 2 metros del sardinel.
- b) En ángulo con relación al sardinel.
- c) En paralelo al sardinel, en el carril derecho y a no más de veinte (20) cm.

Resp. C, Art. 207°D.S. 016-2009-MTC

26. Si conduciendo en la vía pública te aproximas a un vehículo de transporte escolar detenido recogiendo o dejando escolares ¿Cuál sería la acción a seguir?
- a) Detener el vehículo y no continuar hasta que el vehículo escolar reinicie su marcha.
  - b) Rebasarlo por lado izquierdo.
  - c) Rebasarlo por el lado derecho.

Resp. A, art. 208°D.S. 016-2009-MTC

27. El Conductor infractor que reconoce su falta, para acceder al pago de la papeleta que le permita una multa reducida en un 17% de su valor nominal, deberá cancelarla dentro de los \_\_\_\_\_ días posteriores a la comisión de la falta.
- a) Cinco (5) días
  - b) Siete (7) días
  - c) Diez (10) días

Resp. B, Art. 336°D.S. 029-2009-MTC

28. En una vía urbana si necesita girar a la izquierda, derecha o en U debe hacer la señal correspondiente por lo menos a.
- a) 10 metros antes
  - b) 15 metros antes
  - c) 20 metros antes

Resp. C, Art. 154°D.S. 016-2009-MTC

29. Transportar personas en la parte exterior de la carrocería o encima de la carga es una infracción grave sancionada con una multa de:
- a) 10 % UIT
  - b) 8 % UIT
  - c) 6 % UIT

Resp. B, anexo 1 D.S. 029-2009-MTC

30. Conducir un vehículo con mayor número de personas adultas de las que quepan sentadas en los asientos diseñados de fábrica para tal efecto, con excepción de niños en brazos en los asientos posteriores y los vehículos del servicio de transporte público urbano de pasajeros, los que pueden llevar pasajeros a pie, si la altura interior del vehículo es no menor a 1,8 metros ¿Es una infracción?
- a) Grave
  - b) Leve
  - c) Muy Grave

Resp. A, anexo.1 D.S. 029-2009-MTC

31. La tramitación y obtención del duplicado de una Licencia de Conducir que ha sido objeto de suspensión, causará una suspensión del \_\_\_\_\_ en que se encontraba suspendida.
- a) Doble de tiempo
  - b) Triple de tiempo
  - c) Ambas son correctas

Resp. A, anexo. 1°D.S. 025-2009-MTC

32. Tramitar y obtener el duplicado de una licencia de conducir que se encuentre cancelada causará:
- a) Una suspensión de un (1) año.
  - b) Una suspensión de tres (3) años.
  - c) La inhabilitación definitiva del conductor

Resp. C, Anexo1° D.S. 025-2009-MTC

33. Tramitar y obtener el duplicado de una licencia de conducir cuando se encuentre el conductor inhabilitado causará:
- a) Una suspensión de tres (3) años.
  - b) La inhabilitación definitiva del conducir.
  - c) Ninguna de las anteriores.

Resp. B, anexo 1°D.S. 025-2009-MTC

34. Qué otra denominación tienen las señales "Prohibitivas o Restrictivas"
- a) Reguladoras
  - b) Preventivas
  - c) Informativas

Resp. A, art. 42°D.S. 016-2009-MTC

35. El conductor que conduce un vehículo debe dar preferencia de paso a los peatones que hayan iniciado el cruce de la calzada en las \_\_\_\_\_, siempre que lo hagan por los pasos destinados a ellos, estén o no debidamente señalizados.
- a) Curvas.
  - b) Intersecciones.
  - c) Calles.

Resp. B Art. 186°DS-016-2009

36. En los tramos de una vía con pendiente pronunciada que permita la circulación de un solo vehículo, el vehículo que asciende \_\_\_\_\_ respecto al vehículo que desciende.
- a) No tiene preferencia de paso.
  - b) Tiene preferencia de paso.
  - c) Ninguna de las alternativas es correcta.

Resp. B Art. 187° DS-016-2009

37. Entre las sanciones administrativas aplicables a los conductores por las infracciones previstas en el Reglamento Nacional de Tránsito hay una que no corresponde:
- a) Multa
  - b) Retención de la Licencia de Conducir
  - c) Cancelación definitiva de la Licencia de Conducir e Inhabilitación del cobrador

Resp. B Art.309°DS- 016-2009

38. Circulando en carretera y en caso de un desperfecto mecánico los triángulos de seguridad se colocarán a una distancia de:
- a) No menor de 50 metros de la parte delantera y posterior.
  - b) No menor de 90 metros de la parte delantera y posterior.

- c) No menor de 70 metros de la parte delantera y posterior.

Resp. A, art. 225°D.S. 016-2009-MTC

39. ¿Qué significa un triángulo rojo de seguridad colocado en la calzada?
- a) La presencia de un vehículo inmovilizado en la vía pública por alguna emergencia.
  - b) Alguna reparación de la calzada.
  - c) Ninguna de las alternativas es correcta.

Resp. A, art. 225°D.S. 016-2009-MTC

40. Los semáforos son señales eléctricas que regulan el tránsito mediante luces de colores que deben estar dispuestas verticalmente en el siguiente orden de arriba hacia abajo.
- a) Roja, ámbar o amarilla y verde
  - b) Verde, roja y ámbar
  - c) Ámbar, verde y roja

Resp. A, art. 51°D.S. 016-2009-MTC

41. ¿Para el conductor de un vehículo qué significa la luz de color verde en el Semáforo?
- a) Alto
  - b) Paso
  - c) Ninguna alternativa es correcta.

Resp. B, art.49°D.S.016-2009-MTC

42. ¿Qué indica la luz ámbar o amarilla en un semáforo?
- a) Paso
  - b) Alto
  - c) Prevención

Resp. C, art. 49 °D.S. 016-2009-MTC

43. La luz de color rojo en un Semáforo indica para el conductor de un vehículo:
- a) Disminuir la velocidad del vehículo.
  - b) Detención.
  - c) Siga su marcha

Resp. B, art. 49 °D.S. 016-2009-MTC

44. Una posición correcta del conductor al volante es:
- a) La mano derecha en el timón y la izquierda recostada en la ventanilla.
  - b) Las dos manos juntas en la parte inferior del timón
  - c) Ambas manos en el volante de dirección

Resp. C, art. 86°D.S. 016-2009-MTC

45. ¿Qué señal debe utilizar el conductor de un vehículo para disminuir la velocidad del mismo cuando está en marcha?
- a) Brazo y mano extendidos fuera del vehículo y hacia arriba
  - b) Brazo y mano extendidos fuera del vehículo y hacia abajo
  - c) Brazo y mano hacia fuera del vehículo.

Resp. B, art.168°D.S. 016-2009-MTC

46. Los conductores de vehículos que circulan de noche en las vías públicas urbanas, ¿Con qué luces deben circular?
- a) Bajas
  - b) Altas
  - c) Ninguna de las anteriores

Resp. A, art.244°D.S. 016-2009-MTC

47. En las carreteras y caminos los vehículos motorizados de transporte terrestre deben circular en horario nocturno usando luces:
- a) Altas.
  - b) Altas o bajas de acuerdo a la necesidad de visibilidad.
  - c) Bajas.

Resp. B, art. 244°D.S.016-2009-MTC

48. Los vehículos que hayan sufrido un desperfecto o que por un accidente resulten dañados o destruidos no deben permanecer en la vía pública entorpeciendo el tránsito, debiendo ser retirados por el conductor:
- a) A la brevedad posible caso contrario serán retirados por disposición de la autoridad competente por cuenta del propietario
  - b) En un tiempo de hasta 12 horas.
  - c) Con un plazo máximo de hasta 24 horas

Resp. A, art.278°D.S. 016-2009-MTC

49. En zonas rígidas se considera abandono de un vehículo el hecho de dejarlo en la vía pública sin conductor luego de transcurrida \_\_\_\_\_ después de haberlo dejado el conductor.
- a) Una (1) hora
  - b) Dos (2) horas
  - c) Tres (3) horas

Resp. A, art. 219°D.S. 016-2009-MTC

50. Las señales reguladoras ¿Qué significan para los usuarios de las vías?
- a) Información de guía para su desplazamiento.
  - b) Los peligros existentes en la vía.
  - c) Las prohibiciones o restricciones, en el uso de vía

Resp. C, art. 42°D.S. 016-2009-MTC

51. Para fines de ser remolcado por la grúa policial se considera "abandono de un vehículo" el hecho de dejarlo en la vía pública sin conductor en lugares donde no está prohibido el estacionamiento, luego de transcurridas \_\_\_\_\_.
- a) 24 horas.
  - b) 12 horas
  - c) 48 horas

Resp. C, Art. 219°D.S. 016-2009-MTC

52. La infracción por conducir un vehículo automotor sin licencia de conducir está sancionada con una multa de 50% UIT y sanción no pecuniaria de:
- a) Inhabilitación para obtener licencia de conducir por 1 año
  - b) Cancelación de licencia de conducir



- c) Inhabilitación para obtener licencia de conducir por 2 años

Resp. A, Anexo 01 D.S.029-2009-MTC

53. Según la reglamentación la remoción del vehículo es una de las medidas preventivas que adopta la autoridad policial del control del tránsito como disposición de seguridad pública y consisten en:
- a) Reacondicionar las características técnicas del vehículo de acuerdo a las establecidas en el reglamento para su libre circulación.
  - b) El retiro de su ubicación cuando constituya un peligro o un obstáculo para el tránsito.
  - c) El ingreso del vehículo en el depósito Municipal de vehículos

Resp. B, Art. 2°D.S. 016-2009-MTC

54. ¿De qué forma son las señales reguladoras?
- a) Romboidal.
  - b) Circular.
  - c) Rectangular.

Resp. C, Art.43°D.S. 016-2009-MTC

55. Las señales Informativas tienen forma:
- a) Rectangular
  - b) Circular
  - c) Romboidal

Resp. A, Art. 43°D.S. 016-2009-MTC

56. Una señal cuadrada colocada en forma de rombo es una señal:
- a) Reguladora
  - b) Informativa
  - c) Preventiva

Resp. C, art. 43°D.S. 016-2009-MTC

57. En una intersección o cruce con una vía férrea ¿a cuántos metros del riel más cercano de la vía férrea debe detenerse un vehículo automotor antes de ejecutar el cruce?
- a) 3 metros
  - b) 5 metros
  - c) 10 metros

Resp. B, art.53° D.S. 016-2009-MTC

58. Según la reglamentación ¿en qué situaciones se debe utilizar la bocina del Vehículo?
- a) Sólo para evitar un peligro
  - b) Para llamar la atención
  - c) Sólo se utiliza en vías interurbanas

Resp. A, art. 98°D.S. 016-2009-MTC

59. ¿Porqué carril deben circular los vehículos del servicio público de transporte de pasajeros y los camiones?
- a) Por el carril de la derecha

- b) Por el carril de la izquierda
- c) Por el carril central

Resp. A, art.125 °D.S.016-2009-MTC

60. Si un conductor está tomando medicamentos y por ello siente cansancio o sueño ¿Qué debe hacer?
- a) Manejar normalmente.
  - b) Manejar despacio.
  - c) Abstenerse de manejar.

Resp. C, Art. 89°D.S. 016-2009-MTC

61. El conductor de un vehículo en la prestación del servicio de transporte ¿De qué debe asegurarse cuando va a transportar carga?
- a) Que la carga este bien sujeta.
  - b) Que no ponga en peligro a las personas u otros vehículos.
  - c) Ambas alternativas son correctas.

Resp. C, Art.100°D.S. 016-2009-MTC

62. Las luces intermitentes de emergencia del vehículo deben utilizarse \_\_\_\_\_
- a) Para girar en las intersecciones y para advertir los cambios de carril
  - b) Para indicar la detención, parada o estacionamiento en zona peligrosa o la ejecución de maniobras riesgosas
  - c) Cuando se cambia de luz alta a luz baja

Resp. B, Art.153°D.S. 016-2009-MTC

63. Cuando se conduce un vehículo y con el fin de advertir los cambios de carril ¿Qué luces se deben usar?
- a) Luces direccionales
  - b) Luz alta
  - c) Luz baja

Resp. A, Art.153°D.S. 016-2009-MTC

64. Las maquinarias especiales que no rueden sobre neumáticos ¿pueden transitar por las vías públicas?
- a) Si
  - b) No
  - c) Algunas veces

Resp. B, Art.155°D.S. 016-2009-MTC

65. El conductor de un vehículo que es alcanzado por otro que hizo conocer su intención de adelantarlo o sobrepasarlo ¿Qué debe hacer?
- a) Mantener su posición y no aumentar su velocidad hasta que el otro vehículo haya finalizado la maniobra adoptando las medidas para facilitar la misma
  - b) Detenerse para facilitar el adelantamiento
  - a) Aumentar la velocidad

Resp. A, Art.170°D.S. 016-2009-MTC

66. Está permitido adelantar a otro vehículo invadiendo la berma, separador, jardín u otras zonas de la vía?
- a) No
  - b) Si

c) Algunas veces

Resp. A, Art.175°D.S. 016-2009-MTC

67. De dos vehículos que se aproximen simultáneamente a una intersección no regulada ¿Quién tiene preferencia de paso?

- a) Cualquiera de los dos.
- b) El que se aproxime por la derecha del otro.
- c) El que se aproxime por la izquierda del otro.

Resp. B, Art.178°D.S. 016-2009-MTC

68. De dos vehículos que por vías separadas se aproximan simultáneamente a una Intersección no regulada, tiene preferencia de paso:

- a) El vehículo que ingresó primero a la intersección
- b) El vehículo que toque la bocina primero.
- c) El vehículo que haga cambio de luces primero.

Resp. A, Art.179°D.S.- 016-2009-MTC

69. En una Rotonda tiene prioridad de paso, el vehículo que:

- a) Circula fuera de ella
- b) Circula por ella
- c) Intenta ingresar a la rotonda

Resp. B, Art.181°D.S. 016-2009MTC

70. ¿Qué es una Berma?

- a) Lugar de estacionamiento sólo para camiones en la carretera.
- b) Parte de la carretera destinada a la detención momentánea de un vehículo.
- c) Parte de la carretera destinada al tránsito de vehículos.

Resp. B, Art. 2°D.S. 016-2009-MTC

71. ¿Qué debe hacer el conductor de un vehículo cuando se aproxime o cruce intersecciones, túneles, calles congestionadas y puentes?

- a) Dar pase a otros vehículos.
- b) Conducir a 40 Km/h.
- c) Reducir la velocidad.

Resp. C, Art.161°D.S. 016-2009-MTC

72. El conductor de un vehículo que va a girar a la izquierda, a la derecha o en "U" debe hacer la señal respectiva con la luz direccional por lo menos \_\_\_\_\_ metros antes de realizar la maniobra.

- a) 10
- b) 15
- c) 20

Resp. C, Art.154°D.S. 016-2009-MTC

73. Las señales preventivas tienen por finalidad:

- a) Advertir
- b) Indicar
- c) Guiar.

Resp. A, Art.42°D.S. 016-2009-MTC

74. ¿Cuáles son las señales que tienen por finalidad advertir a los usuarios de la existencia y naturaleza de un peligro en la vía?
- a) Reguladoras o de reglamentación
  - b) Preventivas o de advertencia
  - c) Informativas o de información

Resp. B, Art.42°D.S. 016-2009-MTC

75. ¿Qué señales tienen por finalidad indicar a los usuarios de las limitaciones, prohibiciones o restricciones en el uso de las vías?
- a) Informativas
  - b) Reguladoras
  - c) Preventivas

Resp. B, Art.42°D.S. 016-2009-MTC

76. En zona urbana, en calles y jirones el límite máximo de velocidad es de:
- a) 60 Km/h
  - b) 80 Km/h
  - c) 40 Km/h

Resp. C, Art.162°D.S. 016-2009-MTC

77. En carretera el límite máximo de velocidad de un automóvil o camioneta es de:
- a) 90 km/h
  - b) 80 km/h
  - c) 100 km/h

Resp. C, Art.162°D.S. 016-2009-MTC

78. Para vehículos del servicio público de transporte de pasajeros en carretera el límite máximo de velocidad es de:
- a) 90 km/h
  - b) 80 km/h
  - c) 70 km/h

Resp. A, Art.162°D.S. 016-2009-MTC

79. En zona urbana, escolar ¿Cual es el límite máximo de velocidad?
- a) 40 km/h
  - b) 30 km/h
  - c) 60 km/h

Resp. B, Art. 162°D.S. 016-2009-MTC

80. ¿Cuál de las siguientes alternativas corresponde asumir al conductor de un vehículo que llega a una vía preferencial?
- a) Tiene derecho de paso para su incorporación a la vía preferencial.
  - b) Debe ceder el paso e incorporarse cuando la vía esté despejada.
  - c) Debe mantener la velocidad.

Resp. B, Art.177°D.S. 016-2009-MTC

81. Cuando dos vehículos se aproximen simultáneamente a una intersección no regulada procedentes de vías diferentes, tiene preferencia de paso el que se aproxime por \_\_\_\_\_ del otro.
- a) La derecha.
  - b) La izquierda.

c) Lugar indistinto de la derecha o izquierda.

Resp. A, Art.178° D.S. 016-2009-MTC

82. En una intersección no regulada ni señalizada, ¿Quién tiene el derecho de paso aun cuando haya iniciado el cruce de la calzada en la intersección?

- a) El vehículo
- b) El conductor
- c) El peatón

Resp. C, Art.186°D.S. 016-2009-MTC

83. Para girar o cambiar de carril el conductor debe utilizar \_\_\_\_\_ que correspondan y en casos de fuerza mayor las señales manuales.

- a) Las luces de posición.
- b) Las luces direccionales.
- c) Luces intermitentes.

Resp. B, Art.199°D.S. 016-2009-MTC

84. “Brazo y mano extendidos hacia fuera del vehículo horizontalmente” es la señal reglamentaria que debe hacer el conductor para voltear...

- a) A la derecha
- b) A la Izquierda
- c) En U

Resp. B, Art.199°D.S. 016-2009-MTC

85. ¿Qué acción debe efectuar el conductor que se aproxime a otro vehículo que circula en sentido contrario?

- a) Seguir su marcha.
- b) Reducir la velocidad.
- c) Conducir con cuidado.

Resp. B, Art.161°D.S. 016-2009-MTC

86. Cuando un vehículo queda inmovilizado en la vía pública por causas de fuerza mayor el conductor debe tomar medidas precautorias colocando triángulos de seguridad antes y después del vehículo ¿A qué distancia los colocará?

- a) Entre 60 y 160 metros.
- b) Entre 50 y 150 metros.
- c) Entre 70 y 140 metros.

Resp. B, Art. 225°D.S. 016-2009-MTC

87. La infracción al tránsito por parte del peatón “Cruzar la calzada en estado de ebriedad o bajo los efectos de estupefacientes comprobado con el examen respectivo o por negarse al mismo” está calificada como:

- a) Grave.
- b) Leve.
- c) Muy Grave.

Resp. C, anexo II D.S.- 016-2009-MTC

88. Las marcas en el pavimento, bordes del pavimento, demarcación de objetos y delineadores reflectivos constituyen la señalización:

- a) Vertical.
- b) Horizontal.

c) Transversal.

Resp. B, MDCT Cap III

89. Está prohibido circular sobre \_\_\_\_\_ delimitadoras de carriles o de sentidos de tránsito.
- a) Líneas discontinuas.
  - b) Líneas continuas.
  - c) Líneas cortas de color blanco y negro.

Resp. B, Art.137°D.S. 016-2009-MTC

- 90 El uso de la \_\_\_\_\_ es obligatorio sólo en carreteras.
- a) Luz baja.
  - b) Luz Alta.
  - c) Luz de posición.

Resp. B, Art.153°D.S. 016-2009-MTC

- 91 Deben usarse para indicar la detención, parada o estacionamiento en zonas peligrosas:
- a) Las luces de Posición
  - b) Las luces Direccionales
  - c) Las luces Intermitentes

Resp. c, Art. 153°D.S. 016-2009-MTC

- 92 El sobrepaso o adelantamiento de un vehículo en movimiento se efectúa salvo excepciones por la \_\_\_\_\_ retornando el vehículo después de la maniobra a su carril original.
- a) Derecha
  - b) Izquierda
  - c) Berma

Resp. B, Art.125°D.S. 016-2009-MTC

- 93 Los vehículos que circulan en las vías de doble sentido tienen prioridad de paso en \_\_\_\_\_ respecto a las vías de un solo sentido de igual clasificación.
- a) El Carril
  - b) El Camino
  - c) Las Intersecciones

Resp. C, Art.125° D.S. 016-2009-MTC

- 94 Los vehículos del servicio público de transporte de pasajeros así como los camiones deben transitar por el carril de:
- a) La izquierda.
  - b) La derecha.
  - c) La cuneta.

Resp. B, Art.125° D.S. 016-2009-MTC

95. Conducir con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor de 0,5 gr/lt de sangre o bajo los efectos de estupefacientes, narcóticos y/o alucinógenos comprobada con el examen respectivo por negarse al mismo, origina una multa del 50% UIT y la cancelación de la licencia de conducir e:
- a) Inhabilitado para obtener nueva licencia por un (1) año.
  - b) Inhabilitado para obtener nueva licencia por dos (2) años.
  - c) Cancelación definitiva.

Resp. A, Anexo 01 D.S. 029-2009-MTC

96. La detención de la marcha de un vehículo en caso de emergencia implica que el conductor hará uso de \_\_\_\_ y antes de reiniciar la marcha deberá cerciorarse que puede hacerlo sin riesgo.
- a) Las luces de posición
  - b) Las luces intermitentes
  - c) Las luces de freno

Resp. B, Art.148°D.S. 016-2009-MTC

97. La acción por infracción de tránsito prescribe \_\_\_\_\_ contado a partir de la fecha de su comisión.
- a) A los 18 meses
  - b) A los 6 meses
  - c) Al año

Resp. C, Art. 338°D.S. 016-2009-MTC

98. La multa de una acción por infracción de tránsito prescribe a \_\_\_\_\_ contados a partir de la fecha de la comisión de la correspondiente infracción.
- a) Los 12 meses
  - b) Los dos años
  - c) Los 18 meses

Resp. B, Art. 338°D.S. 016-2009-MTC

99. El conductor que genere por segunda vez la acumulación de 100 puntos dentro de los 24 meses se le suspenderá la licencia de conducir del infractor por un periodo de
- a) Suspensión de nueve (9) meses
  - b) Suspensión de doce (12) meses
  - c) Suspensión de veinticuatro (24) meses

Resp. B, Art. 313°D.S. 025-2009-MTC

100. El conductor que genere por tercera vez la acumulación de 100 puntos dentro de los 24 meses se le cancelará definitivamente la licencia de conducir e inhabilita al conductor por el periodo de
- a) un (01) año
  - b) tres (03) años
  - c) cinco (05) años

Resp. B, Art.313°D.S. 025-2009-MTC

101. ¿Qué clase de infracción al Reglamento Nacional de Tránsito es la tipificada como: "Utilizar la bocina para llamar la atención en forma innecesaria"?
- a) Leve
  - b) Grave
  - c) Muy Grave

Resp. A, Anexo 01 D.S.029-2009-MTC

102. Tratándose de vehículos de carga pesada ¿Con qué fin la tarjeta de propiedad señala las dimensiones (pesos y medidas)?
- a) Para fines utilitarios de reparación de carrocería.
  - b) Para fines de transitabilidad, control de pesos y medidas del vehículo.
  - c) Para verificación en el acto de revisión técnica.

Resp. b, Art. 260°D.S.016-2009-MTC

103. La señal reguladora de "PARE" tiene la forma de un:
- a) Hexágono
  - b) Decágono
  - c) Octágono

Resp. C, Art.43°D.S. 016-2009-MTC

104. La señal restrictiva "CEDA EL PASO " tiene forma de un :
- a) Rectángulo
  - b) Circulo circunscrito
  - c) Triángulo equilátero con el vértice hacia abajo

Resp. C, Art. 43°D.S. 016-2009-MTC

105. En calzadas de dos carriles con tránsito en doble sentido los vehículos deben circular por el carril:
- a) De la izquierda
  - b) De la derecha
  - c) Central

Resp. B, Art. 135°D.S.016-2009-MTC

106. En Vías de cuatro carriles o más con tránsito en doble sentido los vehículos \_\_\_\_\_ utilizar los carriles que se destinen a la circulación de sentido contrario.
- a) Pueden
  - b) No deben
  - c) Excepcionalmente pueden

Resp. B, Art. 136°D.S.016-2009-MTC

107. Cuando dos vehículos llegan al mismo tiempo a una intersección no regulada uno de ellos cederá el paso al vehículo que...
- a) Está atrasado.
  - b) Se encuentra a la izquierda del otro.
  - c) Se encuentra a la derecha del otro

Resp. C, Art.178°D.S.016-2009- MTC

108. El conductor de un vehículo que es alcanzado por otro que tiene la intención de adelantarlo \_\_\_\_\_ hasta que el otro vehículo haya finalizado la maniobra.
- a) Debe aumentar su velocidad.
  - b) Debe mantener su posición.
  - c) Debe disminuir su velocidad.

Resp. B, Art.170°D.S.016-2009-MTC

109. Según el Reglamento Nacional de Tránsito. ¿Cuál es la velocidad máxima en Carretera para los Vehículos de Carga?
- a) 80 km/h
  - b) 75 km/h.
  - c) 85 km/h.

Resp. A Art.162°D.S.016-2009-MTC

110. ¿Se puede conducir un vehículo con el motor en punto neutro o apagado?



- a) Algunas veces
- b) Si, puede ser
- c) No, está prohibido

Resp. C, Art.132° D.S.016-2009-MTC

111. Las luces de \_\_\_\_\_ son luces que indican la presencia del vehículo.

- a) Cruce
- b) Posición
- c) Freno

Resp. B, Art.153° D.S.016-2009-MTC

112. Se entiende por velocidad segura a una \_\_\_\_\_ velocidad que permita detener el Vehículo ante cualquier imprevisto.

- a) Mayor y eficaz
- b) Razonable y prudente
- c) Lenta y Segura

Resp. B, Art.160°D.S.016-2009-MTC

113. ¿Qué debe hacer un conductor si quiere cambiar de dirección?

- a) Señalizar la maniobra.
- b) Debe advertir la voluntad de ejecutar la acción.
- c) Ambas alternativas son correctas.

Resp. C, Art.196°D.S.016-2009-MTC

114. Para girar a la derecha el conductor debe ubicar con suficiente antelación el vehículo en el carril de la derecha y hacer la señal con las:

- a) Luces bajas.
- b) Luces direccionales.
- c) Luces altas.

Resp. B Art.197°D.S.016-2009-MTC

115. Para girar a la izquierda, en caso necesario, el conductor debe hacer la siguiente señal:

- a) Brazo, antebrazo izquierdo y mano extendidos hacia afuera del vehículo.
- b) Antebrazo izquierdo y mano extendidos hacia arriba, fuera del vehículo.
- c) Brazo, antebrazo derecho y mano extendidos hacia afuera del vehículo.

Resp. A, Art.199°D.S.016-2009-MTC

116. Está prohibido que los conductores estacionen sus vehículos frente a entradas de garajes y de estacionamientos públicos?

- a) No
- b) Si.
- c) Algunas veces

Resp. B, Art.215°D.S.016-2009-MTC

117. El conductor de un vehículo debe abstenerse de conducir si muestra signos de:

- a) Sueño
- b) Cansancio
- c) Ambas alternativas son correctas.

Resp. C Art.89°DS-016-2009-MTC

- 118 La medida preventiva de retención del vehículo es dispuesta por \_\_\_\_\_ por un lapso máximo de \_\_\_\_\_ respectivamente.
- a) La Policía Nacional del Perú --- 24 horas
  - b) La Municipalidad Provincial de Lima — 12 horas
  - c) INDECOPI --- 48 horas

Resp. A Art.299°DS-016-2009-MTC

- 119 La remoción de un vehículo es una medida preventiva que significa:
- a) Internamiento de un vehículo en el depósito
  - b) Cambio de ubicación de un vehículo.
  - c) Retención de un vehículo

Resp. B Art.299°DS-029-2009-MTC

- 120 “Internamiento de un vehículo en el DMV” es una medida preventiva que indica:
- a) Remoción del vehículo.
  - b) Ingreso del vehículo al Depósito Municipal de Vehículos.
  - c) Retención del vehículo por la PNP.

Resp. B Art.299°DS-029-2009-MTC

- 121 La medida preventiva de “Retención de Licencia de Conducir” significa \_\_\_\_\_ que se mantendrá hasta el pago efectivo de la multa correspondiente y el cumplimiento de la sanción complementaria.
- a) Incautación de la Licencia de Conducir
  - b) Suspensión de la Licencia de Conducir
  - c) Cancelación de la Licencia de Conducir

Resp. A Art.299°DS-016-2009-MTC

- 122 Las multas por infracción de tránsito (papeletas) se aplican tomando como referencia un porcentaje de:
- a) La sanción de amonestación.
  - b) La unidad impositiva tributaria vigente.
  - c) La infracción cometida.

Resp. B Art.311°DS-016-2009-MTC

- 123 Para la sanción correspondiente ¿Es necesario que la papeleta esté firmada por el infractor intervenido?
- a) Si es necesario, porque la firma hace consentida la infracción
  - b) No es necesario, el P.N.P. deja constancia de la negativa del infractor a firmar
  - c) Es necesario sólo en infracciones por ebriedad

Resp. B Art.333°DS-016-2009-MTC

- 124 Cuando el peatón cruza una intersección en forma directa a la acera opuesta y no en forma diagonal y lo hace cuando los vehículos que se aproximan a la intersección se encuentran a una distancia tal que no representen peligro en calles sin semáforo ni efectivo policial el peatón...
- a) Tiene derecho de paso sobre cualquier vehículo.
  - b) No debe cruzar.

c) Debe esperar.

Resp. A Art.63°DS-016-2009-MTC

125 De las luces presentadas como principales ¿cuál es indicadora de la longitud, ancho y sentido de marcha del vehículo automotor que transita por la vía y sentido de marcha del vehículo?

- a) Luces direccionales.
- b) Luces de posición.
- c) Luces intermitentes.

Resp. B Art.243°DS-016-2009-MTC

126 Según el Reglamento Nacional de Tránsito ¿De qué color son las luces de posición delanteras en un vehículo automotor?

- a) Rojo
- b) Azul
- c) Blanco o ámbar

Resp. C Art.243°DS-016-2009-MTC

127 Según el Reglamento Nacional de Tránsito las luces de posición posteriores en un vehículo automotor son de color ...

- a) Blanco
- b) Ámbar
- c) Rojo

Resp. C Art.243°DS-016-2009-MTC

128 Según el Reglamento Nacional de Tránsito en los vehículos automotores ¿de qué color son las luces de posición laterales?

- a) Ámbar
- b) Rojo
- c) Blanco

Resp. A Art.243°DS -016-2009-MTC

129 A cuál de las alternativas corresponde la definición: "Es la vía fuera del ámbito Urbano destinada a la circulación de vehículos y eventualmente peatones y animales"

- a) Camino.
- b) Carretera.
- c) Berma.

Resp. B Art.2°DS-016-2009-MTC

130 A cuál de las alternativas corresponde la definición "Es el área común de calzadas que se cruzan o convergen".

- a) Intersección.
- b) Calle.
- c) Cruce a nivel.

Resp A Art.2°DS-016-2009-MTC

131 A cuál de las alternativas corresponde la definición "Carretera de tránsito rápido sin intersecciones y con control total de accesos"

- a) Acera.

- b) Autopista.
- c) Calle.

Resp. B Art. 2°DS-016-2009-MTC

132 A cuál de las alternativas corresponde la definición “Es la parte de la ciudad calificada por la autoridad municipal competente destinada para la ubicación de inmuebles para fines comerciales.

- a) Zona de Seguridad.
- b) Zona Residencial.
- c) Zona Comercial.

Resp. C Art. 2°DS-016-2009-MTC

133 A cuál de las alternativas corresponde la definición “Área de la vía en que se prohíbe el estacionamiento de vehículos las 24 horas del día”.

- a) Zona rígida.
- b) Zona de seguridad.
- c) Zona comercial.

Resp. A Art.2°DS-016-2009-MTC

134 A cuál de las alternativas corresponde la definición “Es la persona habilitada para conducir un vehículo por una vía”

- a) Chofer.
- b) Conductor.
- c) Titular del vehículo.

Resp. B Art.2°DS-016-2009-MTC

135 A cuál de las alternativas corresponde la definición “Es el peso propio del vehículo más la carga y ocupantes”

- a) Peso por eje.
- b) Peso del vehículo.
- c) Peso bruto.

Resp. C Art.2°DS-016-2009-MTC

136 A cuál de las alternativas corresponde la definición “Cambio de ubicación de un vehículo dispuesto por la Autoridad competente”

- a) Preferencia de paso.
- b) Remoción.
- c) Paso peatonal.

Resp. B Art. 2°DS-016-2009-MTC

137 A cuál de las alternativas corresponde la definición “maniobra mediante la cual un vehículo adelanta a otro que lo antecede utilizando el carril de la izquierda a su posición”.

- a) Adelantar.
- b) Preferencia de paso.
- c) Rebasar.

Resp. A Art. 2°DS-016-2009-MTC

138 Cuál de las alternativas corresponde la definición “Conjunto de desplazamiento de personas, vehículos y animales por las vías terrestres de uso público (circulación)”

- a) Paso a nivel.
- b) Tránsito.
- c) Línea de parada.

Resp. B Art. 2°DS-016-2009-MTC

- 139 A cuál de las alternativas corresponde la definición “Vía de uso público sobre la cual la autoridad competente impone restricciones y otorga permisos y autorizaciones”.
- a) Vía de acceso restringido.
  - b) Vía privada.
  - c) Vía pública.

Resp. C Art.2°DS-016-2009-MTC

- 140 A cuál de las alternativas corresponde la definición “Vehículo automotor concebido y construido para realizar principalmente el arrastre de un semirremolque”.
- a) Semirremolque.
  - b) Remolcador.
  - c) Remolque.

Resp. B Art. 2°DS-016-2009-MTC

- 141 A cuál de las alternativas corresponde la definición “Área dentro de la vía, especialmente señalizada para refugio de los peatones”
- a) Zona de seguridad.
  - b) Zona escolar.
  - c) Zona residencial.

Resp. A Art.2°DS-016-2009-MTC

- 142 Según el Reglamento Nacional de Tránsito es el documento que autoriza a una persona para conducir un tipo de vehículo.
- a) Licencia de conducir
  - b) Documento de Identidad
  - c) Tarjeta de Identificación Vehicular.

Resp. A Art.107°DS-016-2009-MTC

- 143 Según el manual de dispositivos de control del tránsito automotor para calles y carreteras, la señal de \_\_\_\_\_ se usará exclusivamente para indicar a los conductores que deberán efectuar la detención de su vehículo.
- a) Zona de no adelantar.
  - b) Pare.
  - c) Ceda el paso.

Resp. B MDCT

- 144 Según el Reglamento Nacional de Tránsito las señales que tienen forma circular inscrita dentro de una placa rectangular y que contiene la leyenda explicativa del símbolo se llaman:
- a) Preventivas.
  - b) Reguladoras.
  - c) Informativas.

Resp. B Art.43°DS-016-2009-MTC

- 145 Según el Reglamento Nacional de Tránsito “Es un vehículo automotor diseñado para remolcar un semirremolque mediante un sistema de acople no transportando carga por sí mismo...”
- a) Acoplado.
  - b) Remolque.
  - c) Remolcador.

Resp. C Art.2°DS-016-2009-MTC

- 146 Según el Reglamento Nacional de Tránsito en los cruces de ferrocarril a nivel sin barreras ni semáforos la velocidad precautoria no debe superar de los:
- a) 40 Km/h
  - b) 20 Km/h
  - c) 30Km/h

Resp. B Art.164°DS-016-2009-MTC

- 147 El conductor no debe efectuar la maniobra de girar en U el vehículo que conduce en intersecciones, pasos peatonales, a menos de \_\_\_\_\_ de curvas, puentes, túneles, estructuras elevadas, pasos a nivel, cimas de cuevas y cruces a nivel y donde la señalización lo prohíba.
- a) 50 metros
  - b) 100 metros
  - c) 200 metros

Resp. C Art. 201°DS-016-2009-MTC

- 148 Según el Reglamento Nacional de Tránsito el \_\_\_\_\_ es una autoridad competente en materia de tránsito terrestre.
- a) Ministerio de Educación
  - b) Ministerio de Salud
  - c) Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Resp. C Art. 3°DS-016-2009-MTC

- 149 De acuerdo a la modificatoria del Reglamento Nacional de Tránsito el uso de cinturones de seguridad es \_\_\_\_\_ para todas las personas que ocupen los asientos delanteros y posteriores de los vehículos mayores y tratándose de los vehículos menores de tres ruedas será obligatorio para los pasajeros.
- a) No obligatorio.
  - b) Obligatorio.
  - c) Ninguna de las alternativas es correcta.

Resp. B Art. 85° DS-016-2009-MTC

- 150 Los colores de la luz, las palabras o los signos de los semáforos tienen significados como por ejemplo, el color rojo intermitente indica:
- a) Pare.
  - b) Siga.
  - c) Sobrepase.

Resp: A Art. 49°DS-016-2009-MTC

151. Según el Reglamento Nacional de Tránsito el color \_\_\_\_\_ indica prevención, los vehículos que enfrenten esta señal deben detenerse antes de entrar a la intersección.
- a) Rojo.
  - b) Ámbar.
  - c) Verde.

Resp: B Art.49°DS-016-2009-MTC

152. La Policía Nacional del Perú a través de sus órganos competentes \_\_\_\_\_ la libre circulación en las vías públicas del territorio nacional.

- a) Dirige y vigila.
- b) Garantiza y Controla.
- c) Ambas alternativas son correctas.

Resp. C Art. 7°DS-016-2009-MTC

153. Según el Reglamento Nacional de Transito, está prohibido en la vía \_\_\_\_\_ la calzada a otro uso que no sea el tránsito y el estacionamiento.
- a) Permitir en.
  - b) Destinar.
  - c) Establecer en.

Resp. B Art. 24°DS-016-2009-MTC

154. De las alternativas siguientes ¿Cuál corresponde a marcas en el pavimento?
- a) Señales verticales.
  - b) Demarcación de objetos.
  - c) Desvío.

Resp. B Art. 45°DS-016-2009-MTC

155. En atención al Reglamento Nacional de Tránsito: es el documento que todos los conductores de vehículos deben portar y exhibir cuando el efectivo de la Policía Nacional del Perú asignado al control del tránsito lo solicite.
- a) Licencia de Conducir vigente, correspondiente al tipo de vehículo que Conduce.
  - b) Tarjeta de propiedad o de identificación vehicular correspondiente al vehículo que conduce.
  - c) Ambas alternativas son correctas.

Resp.

C

Art.91°DS-016-2009-MTC

156. El Reglamento Nacional de Tránsito establece que las maquinarias especiales que no rueden sobre neumáticos están:
- a) Prohibidas de circular usando su propia fuerza motriz.
  - b) Autorizadas de circular solo de noche porque hay menos tráfico.
  - c) Ninguna alternativa es correcta.

Resp. A Art. 155°DS-016-2009-MTC

157. Según el Reglamento Nacional de Tránsito está prohibido que los conductores estacionen los vehículos que conducen en lugares en que las señales:
- a) Lo prohíban.
  - b) Lo permitan.
  - c) Lo desvíen.

Resp. A Art.215° DS-016-2009-MTC

158. De acuerdo al Reglamento Nacional de Tránsito está prohibido que los conductores estacionen los vehículos que conducen en \_\_\_\_\_, respecto a otros vehículos ya estacionados, parados o detenidos junto a la acera, cuneta o borde exterior.
- a) Una fila.
  - b) Doble fila.
  - c) Fila india.

Resp. B Art. 215°DS-016-2009-MTC

159. En atención al Reglamento Nacional de Tránsito, está prohibido que los conductores estacionen los vehículos que conducen al costado, antes o después de cualquier:

- a) Obstrucción de tránsito que se efectúe en la calzada.
- b) Desestancamiento de tránsito.
- c) Ninguna alternativa es correcta.

Resp. A Art. 215°DS-016-2009-MTC

160. De acuerdo a la norma de tránsito, está prohibido que los conductores estacionen los vehículos que conducen dentro de:

- a) Un pasaje.
- b) Una berma.
- c) Una intersección.

Resp. C Art. 215°DS-016-2009-MTC

161. El Reglamento Nacional de Tránsito establece que el conductor no estacionará su vehículo en \_\_\_\_\_ de la vía

- a) Zonas estrechas.
- b) Curvas o puentes.
- c) Ambas alternativas son correctas.

Resp: C Art. 215°DS-016-2009-MTC

162. En atención al Reglamento Nacional de Tránsito, estacionar un vehiculo en vias con pendientes pronunciadas sin asegurar su inmovilizacion, es causa de multa calificada como...

- a) Muy Grave
- b) Grave
- c) Leve

Resp. B Anexo 01 DS-029-2009-MTC

163. El incumplir con devolver las placas de exhibición, rotativa o transitoria dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Placa Unica Nacional de Rodaje, es causa de multa calificada como:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

Resp. B Anexo 01 DS-029-2009-MTC

164. El Reglamento Nacional de Tránsito prohíbe a los conductores estacionar sus vehículos a una distancia menor de \_\_\_\_\_ de una bocacalle, de las entradas de hospitales y cuerpos de bomberos.

- a) 5 metros
- b) 10 metros
- c) 8 metros

Resp. A Art. 215°DS-016-2009-MTC

165. En atención al Reglamento Nacional de Tránsito se prohíbe a los conductores estacionar sus vehículos sobre o junto a una \_\_\_\_\_ central o \_\_\_\_\_ de tránsito.

- a) Berma – isla.
- b) Cuneta – isla.
- c) Zona de Seguridad – isla.



Resp. A Art. 215°DS-016-2009-MTC

166. Cuando los efectivos de la Policía Nacional del Perú dirijan el tránsito en una Intersección semaforizada:
- Los usuarios de la calzada deben acatar la señal del semáforo.
  - Deben apagar las luces de todos los semáforos de dicha intersección.
  - Los usuarios de la vía no deben acatar las señales del Policía.

Resp. B Art. 60°DS-016-2009-MTC

167. ¿Para poder transitar por la vía pública de qué color deben ser las luces que proyecten los faros delanteros y en no más de dos partes, de alta y baja iluminación?
- Blancas o amarillas.
  - Blancas o Rojas.
  - Sólo luces blancas.

Resp. A Art. 243°DS-016-2009-MTC

168. Las luces de posición que indican la longitud, ancho y sentido de marcha de un vehículo desde cualquier punto de observación serán de color \_\_\_\_\_
- Rojo o ámbar.
  - Rojo o blanco.
  - Blanco o ámbar.

Resp. C Art. 243°DS-016-2009-MTC

169. Las luces de posición posteriores de todo vehículo serán de color \_\_\_\_\_
- Ámbar.
  - Rojo.
  - Blanco.

Resp. B Art. 243°DS-016-2009-MTC

170. Las luces de posición laterales colocadas a cada costado en los vehículos en los cuales por su largo las exige la reglamentación serán de color \_\_\_\_\_
- Blanco.
  - Rojo.
  - Ámbar.

Resp. C Art. 243° DS-016-2009-MTC

171. ¿De qué color deberán ser las luces de posición o indicadores diferenciales que van en los vehículos en los cuales por su ancho los exige la reglamentación?
- Rojo.
  - Blanco.
  - Ámbar.

Resp. B Art. 243°DS-016-2009-MTC

172. ¿De qué color deberán ser las luces direccionales intermitentes delanteras que no se encuentren ubicadas lateralmente, por tanto, llevarán otras a cada costado y serán sobresalientes en los vehículos en los cuales por su largo las exige la reglamentación?
- Ámbar.
  - Blanco.

c) Rojo.

Resp. A Art. 243°DS-016-2009-MTC

173. ¿De qué color deberán ser las luces posteriores que se enciendan al accionarse el mando del freno de servicio o freno principal?.

- a) Blanco.
- b) Rojo.
- c) Ámbar.

Resp. B Art. 243°DS-016-2009-MTC

174. ¿De qué color deberá ser la luz que ilumine la placa de rodaje?

- a) Ámbar.
- b) Blanca.
- c) No es necesaria la luz.

Resp. B 243° DS-016-2009-MTC

175. ¿De qué color deberán ser las luces de retroceso de acuerdo al diseño de fábrica de los vehículos?

- a) Amarillas.
- b) Blancas.
- c) No es necesaria ninguna luz.

Resp. B Art. 243° DS-016-2009-MTC

176. ¿Las luces intermitentes de emergencia qué luces incluyen?

- a) Las luces indicadoras de giro delanteras y posteriores.
- b) Sólo las luces delanteras.
- c) Sólo las luces posteriores.

Resp. A Art. 243° DS-016-2009-MTC

177. ¿Cómo se llaman las luces que deben llevar todos los vehículos combinados con semirremolques o con remolques en la parte superior delantera y parte superior posterior para poder ser identificados durante la noche por cualquier conductor?

- a) Luces principales.
- b) Luces adicionales.
- c) Ninguna de las alternativas es correcta.

Resp. B Art. 243° DS-016-2009-MTC

178. Las grúas para remolque deben llevar luces complementarias de \_\_\_\_\_ y posición, ubicadas en los lugares que no queden ocultas por el vehículo remolcado.

- a) Las de emergencia.
- b) Las de freno.
- c) Ninguna alternativa es correcta.

Resp. B Art. 243°DS-016-2009- MTC

179. Los vehículos para transporte de pasajeros deben llevar luces adicionales de color:

- a) Ámbar en la parte superior delantera y rojo en parte superior posterior.

- b) Rojo en la parte superior delantera y ámbar en parte superior posterior.
- c) No deben llevar luces adicionales.

Resp. A Art. 243° DS-016-2009-MTC

180. ¿Qué debe hacer el conductor para detener la marcha de un vehículo en caso de Emergencia?
- a) Hará uso de las luces intermitentes.
  - b) Cerciorarse que la maniobra no implica riesgo.
  - c) Ambas acciones anteriores son correctas.

Resp. C Art. 148° DS-016-2009-MTC

181. Los vehículos de emergencia auto bombas y otras unidades de las Compañías de Bomberos y vehículos policiales deberán llevar balizas intermitentes de color:
- a) Naranja
  - b) Rojo.
  - c) Ninguna alternativa es correcta.

Resp. B Art. 243° DS-016-2009-MTC

182. Los vehículos oficiales autorizados conforme a ley deberán llevar luces adicionales como balizas intermitentes de color:
- a) Rojo.
  - b) Ámbar.
  - c) Ninguna de las anteriores.

Resp. B Art. 243° DS-016-2009-MTC

183. El conductor del vehículo remolcador que tiene acoplado un remolque o Semirremolque, deberá ser titular de licencia de conducir de la clase y categoría \_\_\_\_\_
- a) A-I
  - b) A-III b
  - c) B-II

Resp. B Art. 12° DS-040-2008-MTC

184. Para poder transitar por la vía pública los camiones, remolques, semirremolques, ómnibus y casas rodantes deben contar con los dispositivos reflectantes:
- a) En la parte frontal.
  - b) En el área posterior y laterales.
  - c) Ambas alternativas son correctas.

Resp. C Art. 243° DS-016-2009-MTC

185. Las personas no deben mover un vehículo bien estacionado con el propósito de:
- a) Ampliar un espacio para estacionar.
  - b) Tratar de estacionar otro vehículo.
  - c) Ambas alternativas son correctas.

Resp. C Art. 217° DS-016-2009-MTC

186. Los vehículos no deben ser estacionados a una distancia menor de \_\_\_\_ de otro ya estacionado.
- a) 2 metros
  - b) 1 metro.
  - c) 3 metros

Resp. B Art.217°DS-016-2009-MTC

187. Según el Reglamento Nacional de Tránsito ¿Se puede estacionar sobre o junto a una isla de tránsito?
- a) Sí.
  - b) Está prohibido.
  - c) Excepcionalmente.

Resp. B Art. 215°DS-016-2009-MTC

188. Está prohibido estacionar sobre las aceras, pasos peatonales y \_\_\_\_ destinadas a la circulación de personas minusválidas
- a) Islas.
  - b) Bermas.
  - c) Rampas.

Resp. C Art. 215°DS-016-2009-MTC

189. Está prohibido estacionar en \_\_\_\_\_, respecto a otros vehículos ya estacionados, parados o detenidos junto a la acera, cuneta o borde exterior.
- a) Doble fila.
  - b) Una fila.
  - c) Ninguna alternativa es correcta.

Resp. A Art.215°DS-016-2009-MTC

190. Está prohibido estacionar al costado, antes o después de cualquier obstrucción de tránsito, excavación o trabajos que se efectúen en:
- a) La Isla.
  - b) La acera.
  - c) La calzada.

Resp. C Art. 215°DS-016-2009-MTC

191. Está prohibido estacionar, dentro de una \_\_\_\_\_
- a) Intersección.
  - b) Cuneta
  - c) Berma

Resp. A Art. 215° DS-016-2009-MTC

192. Está prohibido estacionar en las \_\_\_\_\_, puentes, túneles, zonas estrechas de la vía, pasos a nivel, pasos a desnivel, cambios de rasante, pendientes y cruces de ferrocarril.
- a) Carreteras.
  - b) Curvas.
  - c) Ninguna alternativa es correcta.

Resp. B Art.215°DS-016-2009-MTC

193. Está prohibido estacionar frente a entradas de garajes y de \_\_\_\_\_ o a la salida de una vía privada.
- a) Zonas pintadas con sardinel color blanco.
  - b) Bermas.

c) Estacionamientos públicos.

Resp. C Art. 215°DS-016-2009-MTC

194. Abastecer de combustible un vehículo del servicio de transporte público de pasajeros de pasajeros con personas a bordo del vehículo, es causa de multa calificada como:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

Resp. A Anexo 01 DS-029-2009-MTC

195. Conducir vehículos sin parachoques o dispositivo antiemprotamiento cuando corresponda, conforme a lo establecido en el Reglamento Nacional de vehículos, es causa de multa calificada como:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

Resp. A Anexo 01 DS- 029-2009-MTC

196. Conducir vehículos sin cumplir con las restricciones que consigna la licencia la licencia de conducir, es causa de multa calificada como:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

Resp. A Art.215° DS - 016-2009-MTC

197. Está prohibido estacionar a una distancia menor de \_\_\_\_\_ de una bocacalle de las entradas de hospitales o centros de asistencia médica, cuerpos de bomberos y de hidrantes de servicio contra incendios.

- a) 3 metros.
- b) 5 metros.
- c) 4 metros.

Resp. B Art.215°DS- 016-2009-MTC

198. Se considera el abandono de un vehículo el hecho de dejarlo en la vía pública sin conductor en lugares en donde no esté prohibido el estacionamiento por un tiempo mayor de:

- a) 36 horas.
- b) 48 horas.
- c) 24 horas.

Resp. B Art.219°DS- 016-2009-MTC

199. El conductor debe conducir con ambas manos sobre el volante de dirección excepto cuando es necesario...

- a) Accionar otros comandos.
- b) Realizar los cambios de velocidad.
- c) Ambas alternativas son correcta.

Resp. C Art. 86° DS-016-2009

200. Área común de intersección entre una vía y una línea de ferrocarril.

- a) Paso peatonal
- b) Paso a nivel
- c) Ninguna alternativa es correcta

Resp. B Art. 2° DS-016-2009